

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO		
NOMBRE DEL FONDO: CONSOLIDACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO	EJERCICIO	2010
OFICIO SES 500/2010/015 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2010		

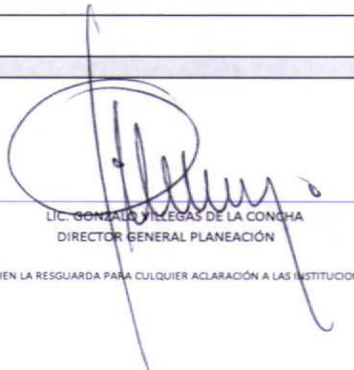
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: CONSOLIDACIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO	
OBJETIVO GENERAL: FORTALECER LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, ASI COMO LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA UAEH	

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER			
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril		2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011
1	Fortalecimiento de los servicios académicos de autoaprendizaje de idiomas, biblioteca, cómputo académico y laboratorios en la escuela superior de Atoñilco de Tula								
		1.1 Para noviembre 2010, haber equipado el aula de cómputo que permita proporcionar los servicios de cómputo necesarios para el cumplimiento del programa educativo de inteligencia de mercados y de los que se creen en un futuro.	0.00%	856.13	0.00				856.13
		2.1. Para noviembre de 2010 contar con los servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio y biblioteca digital en la unidad bibliotecaria de la Escuela Superior de Atoñilco de Tula.	0.00%	720.16	0.00				720.16
		3.1 Para noviembre de 2010 contar con los servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio y biblioteca digital en la unidad bibliotecaria de la Escuela Superior de Atoñilco de Tula.	0.00%	466.09	0.00				466.09
2	Fortalecimiento de la formación integral del alumnado mediante la consolidación del aprendizaje de Idiomas								
		1.1 A Noviembre de 2010, haber mejorado las condiciones de atención de alumnos de forma que se pueda mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los idiomas con la implementación del centro de autoaprendizaje de idiomas que permitan incrementar la calificación promedio en 2 puntos en las materias de idiomas.	0.00%	606.24	0.00				606.24
3	Aula interactiva para la enseñanza del idioma inglés y dar atención a los programas que integran la oferta educativa del ICShu								
		1.1 Al mes de noviembre de 2010, contar con recursos didácticos y tecnológicos que apoyen el incremento del 5% en el aprendizaje del idioma Inglés de los alumnos de los nueve PE de licenciatura y nueve de posgrado, que integran la oferta educativa de la DES.	0.00%	650.00	0.00				650.00

4	Mantener el nivel de los 14 cuerpos académicos consolidados del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería en el estatus de consolidado según PROMEP								
		1.1 A noviembre de 2010, mantener el grado de consolidación de 14 cuerpos académicos del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, mediante la realización de eventos académicos, publicación de los resultados de las investigaciones y formación de redes académicas.	0.00%	650.00	0.00				650.00
5	Garantizar la calidad de los programas de licenciatura mediante el fortalecimiento de los laboratorios del IC莎								
		1.1 A noviembre de 2010, haber realizado 80 prácticas en ocho laboratorios básicos y un nuevo laboratorio de inmunología.	0.00%	650.00	0.00				650.00
6	Fortalecimiento de la calidad del programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la DES de Ciencias Agropecuarias								
		1.1 A noviembre de 2010 el programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la DES de Ciencias Agropecuarias habrá sido evaluado por los CIEES.	0.00%	650.00	0.00				650.00
7	Asegurar la calidad de los PE que oferta el IA, mediante el fortalecimiento del perfil de los PTC, que permita la mejora del estatus de los CA de Artes Visuales, Danza y Arte Dramático para lograr su registro ante PROMEP								
		1.1 A octubre de 2010, contar con la metodología y el cronograma para desarrollar los estudios de pertinencia y factibilidad de la maestría en Historia del Arte, capacitar a los PTC para que mejoren su desempeño como tutores mediante prácticas de campo, contar con el programa de desarrollo del CA música, fortalecer el perfil de 32 PTC para que mejore el estatus del CA de música y lograr el registro del CA de Artes Visuales, Danza y Arte Dramático	0.00%	515.00	0.00				515.00
				5,769.42					5,769.42
				1.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS


 C. P. CARLOS DANIEL PAZ REYES
 COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. GONZALO VELLEGAS DE LA CONCHA
 DIRECTOR GENERAL PLANEACIÓN


 MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GOBOY
 RECTOR


 DR. EDMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.